

1. Denominación inequívoca de la actividad.

La Evaluación Psicológica en el Ámbito de Salud: Consumo de Alcohol

2. Nómina de los docentes responsables y de los docentes colaboradores.

Docentes responsable/s:

Mariana Cremonte. Dra. en Psicología.

Raquel Peltzer. Magister en Psicología Social

Karina Conde. Lic y Dra. en Psicología.

Docentes colaboradores: Ayelén Biscarra. Lic. en Psicología.

3. Breve fundamento de la actividad. Contenidos mínimos y Programa analítico.

Fundamentación

Si bien el estudio de los trastornos mentales ha ocupado tradicionalmente un lugar preponderante dentro de psicología, no puede decirse que esto haya estado acompañado de un crecimiento proporcional del estudio epidemiológico de estos trastornos. En otras palabras, a pesar de que la psicopatología clínica y las herramientas de intervención psicoterapéutica han ocupado y siguen ocupando gran parte del campo disciplinar, puede decirse que en buena medida los psicólogos no nos hemos ocupado del estudio de la distribución que tienen en las distintas subpoblaciones los trastornos psíquicos (o la salud psíquica desde una perspectiva positiva), ni la distribución de factores etiológicos, ni su impacto en la salud pública.

Al mismo tiempo a pesar de que el consumo de alcohol, ya sea patológico o no, resulta en uno de los principales factores de riesgo para discapacidad y muerte en nuestro país y otros de la región, su estudio no suele incorporarse en los programas de estudio. Por eso, este curso se ofrece como una manera de acercar al profesional al conocimiento epidemiológico sobre el consumo de alcohol, la distribución de patrones de consumo y la carga de enfermedad asociada a cada uno de ellos; a la identificación de comportamientos familiares que de manera no intencional podrían obstaculizar el tratamiento (síndrome de codependencia); haciendo hincapié en la evaluación de las distintas formas de consumo (desde la abstinencia hasta el consumo patológico, y los trastornos por uso) y del síndrome de codependencia, mediante los instrumentos más utilizados y validados en nuestro contexto. Se espera que el curso sea de interés tanto para quienes quieran realizar investigación epidemiológica como para quienes se dediquen a la práctica clínica o precisen de la evaluación del consumo en otros contextos praxiológicos (educativo, judicial, etc).

Objetivos

Los objetivos de logro son, que al finalizar el curso los/las alumnos/as sean capaces de:

- Entender el consumo de alcohol como una problemática de salud pública. Conocer las diferentes dimensiones del consumo, sus niveles de riesgo y problemáticas asociadas, tanto a nivel individual como de la salud pública.
- Entender la importancia de la evaluación del consumo de alcohol.
- Diferenciar los instrumentos de diagnóstico de los de tamizaje, conocer las principales características de cada uno y sus formas de valoración.
- Conocer los criterios diagnósticos del trastorno por uso de alcohol según códigos estandarizados internacionales (DSM e ICD).
- Conocer las principales pruebas de tamizaje y diagnóstico en nuestra población y su utilización.
- Valorar críticamente los instrumentos de evaluación sobre consumo de alcohol y detección y tamizaje de problemas relacionados, considerando sus ventajas y desventajas comparativas, sus dimensiones y su relación con las necesidades de evaluación.
- Conocer las pruebas de evaluación de la codependencia y de motivos para no consumir desarrolladas en el contexto local.
- Considerar las buenas prácticas en la evaluación del consumo de alcohol.

Contenidos

1. Consumo de alcohol y Salud Pública. Formas de consumo de alcohol (abstención, bajo riesgo, riesgo, alto riesgo, consumo patológico, trastornos por uso de alcohol), características de cada una y problemas asociados. Carga de morbilidad asociada al consumo de alcohol.
2. Instrumentos de detección rápida (tamizaje) de consumo de riesgo y trastornos por uso de alcohol. Tamizaje y valoración de pruebas: sensibilidad, especificidad, validez predictiva positiva y validez predictiva negativa, área bajo la curva. Instrumentos de tamizaje más usados para detección de consumo de riesgo, excesivo episódico, consumo patológico. Administración e interpretación de los instrumentos en diferentes grupos. Instrumentos validados para detección en nuestra población. Introducción a la vigilancia epidemiológica.
3. Evaluación diagnóstica. Criterios diagnósticos de trastornos por uso de alcohol en DSM-5 e ICD-11. Instrumentos de diagnóstico.

4. Evaluación de otros aspectos relacionados al consumo de alcohol: Codependencia. Conceptualización y evaluación. Razones para dejar el consumo o abstinencia.
5. Evaluación del consumo de alcohol en distintos contextos. Evaluación y políticas públicas.

Bibliografía

- Babor, T. F., Higgins-Biddle, J. C., Saunders, J. B., & Monteiro, M. G. (2001). *Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol*. Ginebra: OMS.
- Babor, T., Caetano, R., & Casswell, S. (2010). *El Alcohol: Un producto de consumo no ordinario: Investigación y Políticas Públicas*. Washington, D.C.: OPS.
- Biscarra, M. A., Brandariz, R. A., Lichtenberger, A., Peltzer, R., & Cremonte, M. (2013). Construcción de una Escala de Codependencia. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 5(1), 42-51.
- Conde K, Gimenez P, Cremonte M. (2018). Características de los Instrumentos de Tamizaje de Trastorno por Uso de Alcohol en Jóvenes Universitarios de Argentina. *Clínica y Salud*. 29(1), 27-33.
- Conde K., Peltzer R.I., Lichtenberger A., Bizcarra M.A., & Cremonte M. (2017) Poblaciones de riesgo respecto del consumo de alcohol: Estudiantes universitarios en Mar del Plata. Informe de resultados descriptivos. *Barómetro del narcotráfico y las adicciones en la Argentina: serie del bicentenario 2010-2016: informe n°4, año 2017: adicciones y vulnerabilidad social: el consumo problemático de alcohol, factores de riesgo, grupos vulnerables y consecuencias sociales*.
- Rodríguez Espínola S., Bonfiglio J.I. Konrad Adenauer Stiftung. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Conde, K., Peltzer, R. I., Lichtenberger, A., Tosi, L., & Cremonte, M. (2017). Razones para reducir el consumo de alcohol en universitarios. *Liberabit*, 23(2), 247-258.
- Cremonte, M., Biscarra, M. A., Conde, K., & Cherpitel, C. J. (2018). Epidemiology of alcohol consumption and related problems in Latin American countries: Contributions of psychology. *International Journal of Psychology*, 53(4), 245-252.
- López MB, Lichtenberger A, Conde K, Cremonte M. (2017). Psychometric properties of brief screening tests for alcohol use disorders during pregnancy in Argentina. *Revista Brasileira de Ginecología y Obstetricia*, 39(7):322-329.

Silva Aycaguer, L.C. (1997).El mundo de lo sensible y lo específico. En: *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud, una mirada crítica*. Madrid: Diaz Santos.

4. Tipificación de la actividad:

Se trata de un curso, sin embargo se destinará un espacio de cada clase para trabajar con modalidad taller luego de una presentación expositiva por parte del docente.

5. Modalidad de la actividad:

Virtual.

6. Carga horaria total de la actividad:

El curso tendrá una carga horaria de 23 hs: 15 hs teórico-prácticas y 8 horas prácticas. Se prevén 3 encuentros virtuales de 5 horas cada uno, más 8 horas de trabajo pautado que será supervisado mediante la resolución de ejercicios prácticos y otras actividades propuestas por los docentes. Cada uno de los tres encuentros virtuales se compondrá de: a) un espacio asincrónico que consistirá en dos videos de 30 minutos cada uno, que abordarán los temas teóricos de la clase, y b) de un espacio sincrónico de 4 horas, a través de una sala de videollamada, donde se retomarán los contenidos de los videos anteriormente mencionados, se realizarán las ejercitaciones correspondientes al tema de la clase y se responderán las consultas de los estudiantes. Además, los estudiantes dispondrán de espacios de consulta asincrónicos a través de chats y foros.

7. Sistema de evaluación y puntuación.

El curso tendrá las siguientes evaluaciones:

- Continua: se tendrán en cuenta la resolución de actividades presentadas, intervenciones pertinentes.
- Final: El curso se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y obteniendo una calificación no inferior a 7 (siete) en el trabajo final. Este trabajo será grupal (hasta 3 integrantes) y para su evaluación se considerarán los siguientes aspectos: la presentación de acuerdo a las pautas del trabajo. Utilización de las normas APA. Conceptualización adecuada. Presentación del instrumento seleccionado. Análisis de acuerdo a las normas del mismo.

La calificación será numérica en una escala de 1 a 10.

La presencia en las clases sincrónicas será tenida en cuenta para acreditar la asistencia.

8. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Facultad de Psicología, UNMDP.

<i>Día</i>	<i>Contenido</i>
Clase 1 18/06/21	Presentación de la problemática. El consumo de alcohol como problema de Salud Pública. Introducción a los instrumentos de tamizaje.
15-19 hs	AUDIT. Presentación del cuestionario. Práctica de administración y análisis.
Clase 2 25/06/21	Instrumentos de evaluación diagnóstica. Práctica de administración y análisis.
15-19 hs	Evaluación de otros aspectos relacionados al consumo de alcohol y a trastornos: Codependencia. Conceptualizaciones e instrumentos de evaluación. Práctica de administración y análisis.
Clase 3 02/07/21	Evaluación de otros aspectos relacionados al consumo de alcohol y a trastornos: Razones para dejar el consumo o abstinencia. Práctica de administración y análisis.
15-19 hs	Evaluación del consumo de alcohol y políticas públicas.

9. Presupuesto de la actividad

Ver planilla adjunta

10. Arancel

Graduado universitario: \$2800 – Docente Fac. Psicología: \$2240.

El docente percibirá el 70% de lo recaudado, una vez deducido el 10% en concepto de costos indirectos. Dicho porcentaje incluye honorarios, pasajes y viáticos (hospedaje y comidas).

Para percibir el monto correspondiente al honorario docente, el responsable de la actividad deberá indefectiblemente estar inscripto en la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos).

11. Destinatarios.

Dirigido de manera exclusiva a psicólogos y psicólogas graduados.

12. Cupo máximo y mínimo

Mínimo de 15 inscriptos. Máximo de 40 inscriptos.